

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

18858 *ORDEN de 8 de julio de 1991, por la que se modifica el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores, así como el apellido de uno de sus Vocales, y que figuraban en la Orden de convocatoria de 23 de enero de 1991.*

Por Orden de 23 de enero de 1991 «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero, se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores, en cuyas bases y como anexo III, adjunto a dicha Orden, figuraba la composición del Tribunal calificador que había de juzgar las referidas pruebas.

Por estar incurrido en los supuestos de abstención previstos en el artículo 20.2, b), de la Ley de Procedimiento Administrativo, causa baja en el mencionado Tribunal, Tribunal suplente, don Antonio Mora Rubio, del Cuerpo de Técnicos Superiores, y le sustituye don Enrique Francisco Solana de Quesada, del Cuerpo de Técnicos Superiores, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.3 de la mencionada convocatoria.

Al propio tiempo y por haber padecido error en la transcripción del segundo apellido de uno de los Vocales del Tribunal titular, se introducen a continuación las siguientes modificaciones:

Tribunal titular:

Donde dice: «Vocales... don Antonio Alvarado Rodríguez, Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiofusión y Televisión», debe decir: «Vocales... don Antonio Alvarado Delgado, Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión».

Madrid, 8 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Imos. Sres. Secretaria general de Comunicaciones y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

18859 *RESOLUCION de 16 de julio de 1991, de la Subsecretaria de Relaciones con las Cortes y de la Secretaria del Gobierno, por la que se anuncian convocatorias para cubrir vacantes de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado -Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21)-, se anuncian las siguientes convocatorias de procesos selectivos para acceder a vacantes de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado:

Convocatoria de oposición libre, para acceder a dos plazas de Peón, en Madrid.

Convocatoria de oposición libre, para acceder a una plaza de Oficial Segundo de Oficios Auxiliares (Cocina), en Madrid.

Convocatoria de oposición libre, para acceder a una plaza de Oficial Segundo de Oficios Auxiliares (Comedor-Cafetería), en Madrid.

Las bases de las convocatorias se expondrán en los tablones de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, números 27 y 29, Madrid, y demás centros y dependencias a que se refiere el apartado 1.4 de la Circular 1/1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Madrid, 16 de julio de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Enrique Moral Sandoval.

Ilma. Sra. Directora general del Boletín Oficial del Estado.

ADMINISTRACION LOCAL

18860 *RESOLUCION de 22 de abril de 1991, de la Diputación Provincial de Lérida, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Lérida.

Corporación: Diputación Provincial de Lérida.

Número de Código Territorial: 25000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fechas 25 de marzo y 15 de abril de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 11. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Ordenanzas y Limpieza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Relaciones Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Asesor jurídico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Ingeniero Agrónomo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Anestésista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: ATS.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Intendente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Delineantes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agentes Ejecutivos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares Psiquiátricos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Celadores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Oficinas Diversas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Clínica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Cuidador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Oficinas Diversas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas. Número de vacantes: Una. Denominación: Mozo Limpieza.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico Anatomopatólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico Anestesiista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Farmacéutico Farmac. Hosp. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Jefe de Servicio de Psiquiatría. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciado en Medicina, Adjunto-Medicina Interna. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciado en Medicina, Adjunto-Servicio Cirugía. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico del Servicio de Toxicomanía. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico Empresa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS. Número de vacantes: 20.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS Empresa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor EGB. Pedagogía Terapéutica. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Fisioterapeuta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Capataz V.O. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Programador Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Celador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cuidador. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cuidador Escolares Especiales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cuidador Tercera Edad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cuidadores Infantiles. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Costurera Confeccionista. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Cocina. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Planchadora, media jornada. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: 11.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante Noche. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Subalternos. Número de vacantes: Seis.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN DE TRIBUTOS LOCALES

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Jefe de Contabilidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Recaudación «C». Número de vacantes: 26.

Lérida, 22 de abril de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.

18861 RESOLUCION de 6 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Ribera de Arriba (Asturias), referente a la convocatoria para proveer un Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 1 de junio de 1991, aparece publicado anuncio que remite expresamente al de fecha 23 de abril de 1991, número 92, en el que se insertó íntegramente la convocatoria de las bases que han de regir el acceso a una plaza de Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, y tablón de anuncios de esta Corporación.

Ribera de Arriba, 6 de junio de 1991.-El Alcalde, José Ramón García Saiz.

18862 RESOLUCION de 27 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas durante el año 1991.

El día 25 de junio de 1991, tuvo lugar en el salón de actos de esta Corporación, el sorteo de la letra que determinará el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas que convoque este Ayuntamiento, derivadas de la oferta de empleo público de 1990.

Según el resultado del sorteo, la letra que corresponde es la «N».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de junio de 1991.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.